Código de contrato: 34/2024/CM848_00001

Adjudicatario original: EDITORIAL ARANZADI, S.A.

Objeto de contrato: Renovación de suscripciones a las revistas: Revista de Derecho migratorio y extranjería; Revista Quincena fiscal; Revista Unión Europea Aranzadi; Revista Derecho administrativo; Revista Derecho procesal; Revista Aranzadi doctrinal

Fecha de adjudicación: 07/01/2025

Fecha firma empresa / Formalización: 07/01/2025

Estado del contrato: Ejecución

Poder adjudicador: ARARTEKO Defensoría del Pueblo del País Vasco

Entidad Impulsora: ARARTEKO - Defensoría del Pueblo del Páis Vasco

Tipo: Suscripción

Objeto Contrato

Estado del contrato:	Ejecución
Duración del contrato:	Meses
Plazo:	12
NIF/CIF:	A81962201
Adjudicatario original:	EDITORIAL ARANZADI, S.A.
Carácter plurianual:	No
Revisión de precios establecidos:	No
Cláusulas especiales:	Medioambientales:

Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Sociales:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Igualdad de Mujeres y Hombres:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Consideraciones de tipo económico:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Innovación:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Otras:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Protección de datos:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No

Otros: No

Reservado a talleres protegidos:	No
A ejecutar en un programa de empleo protegido:	No
Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato:	No

Ejecución

Finalización

Otros datos